UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 409 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 19 JUN. 2013

Vistos los Memorandos Nros. 673, 674, 675 y 687-2013-OGPP-UNSCH de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre reconocimiento de adeudos del ejercicio presupuestario anterior; y

CONSIDERANDO:

Que, de autos se desprende que la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga mantiene deudas pendientes de pago a favor de los beneficiarios comprendidos en la presente resolución, por diversos conceptos, correspondiente al ejercicio presupuestario anterior;

Que, por lo expuesto, resulta necesario expedir el acto administrativo pertinente a efectos de ejecutar el pago con cargo al Presupuesto Institucional 2013, en concordancia con el artículo 37° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorandos Nros. 549, 557, 564 y 565-2013-UNSCH-OGPP-OP); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER el adeudo contraído en el ejercicio presupuestario anterior por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo al Presupuesto Institucional 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

	BENEFICIARIO	CONCEPTO	MONTO (S/.)	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
01.	OSCAR OBDULIO GALVÁN OVIEDO	Viaje en comisión de servicios por reunión en la ciudad de Lima entre los días 21 y 22 de junio de 2012	420.00	Proveído N° 839-2013-OGA-UNSCH Memorando N° 601-2013-UNSCH-OGPP Memorandos Nros. 119-2012 y 066-2013-UNSCH-FDCP
02.	OSCAR OBDULIO GALVÁN OVIEDO	Viaje en comisión de servicios a la ciudad de Lima del 16 al 27 de mayo de 2012	639.30	MEMORANDO N° 500-2013-OGA-UNSCH Memorando N° 066-2013-UNSCH-FDCP Memorando N° 035-2012-HAG-OC

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3.000001 5.001549 22 048 0109

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 409 -2013-UNSCH-R

PRODUCTO/ACCION: 3.000001 5.001549 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica

META: 00001 0054371 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.3.2.1.2.1
2.09 2.3.2.1.2.2

03.	ADSEL ACORI TINOCO	Pago por dictado de clases en Escuela de Posgrado (Maestría: Gerencia en Servicios de Salud), del 22-12-2012 al 13-01-2013	1,080.00	Memorando N° 171-2013-EPG-UNSCH RCD N° 011-2013-UNSCH-EPG/CD
04.	RAÚL MARIO DESTEFANO BELTRÁN	Pago por dictado de clases en Escuela de Posgrado (Maestría: Atención Integral de Salud), del 01-12-2012 al 13-01-2013	720.00	Memorando N° 171-2013-EPG-UNSCH RCD N° 011-2013-UNSCH-EPG/CD

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9002 3.999999 5.000670 22 048 0110 Educación de Posgrado

PRODUCTO/ACCION: 3.999999 5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado

META: 00001 0000589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos

05.	MIGUEL EDUARDO MENDOZA VALVERDE	Beca de estudios correspondiente a 2010-I	300.00	RR N° 286-2011-UNSCH-R Memorando N° 120-2013-OT-UNSCH Opinión Legal N° 276-2013-OGAJ-UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 409 -2013-UNSCH-R

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3.000001 5.001353 22 048 0109	Educación Superior Universitaria
PRODUCTO/ACCION: 3.000001 5.001353	Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado
META: 00001 0070136	Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.5.3.1.1.1	A Estudiantes

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración adopte las acciones pertinentes para el adecuado cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Dr. CLODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/gods